



Castilla-La Mancha

DEPARTAMENTO DE LATÍN
IES "Alfonso X el Sabio" de Toledo



LATÍN I DE 1º DE BACHILLERATO A DISTANCIA

El departamento de Latín te da la bienvenida al curso **2024-2025**. Debes leer con mucha atención esta guía, en ella encontrarás respuestas a muchas de las preguntas que te harás durante el curso.

INTRODUCCIÓN

Este primer curso de latín tiene como finalidad introducirte en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas:

Lengua: tendrás que estudiar la gramática y conocer las estructuras morfosintácticas básicas de la lengua latina.

Cultura: los temas de cultura hacen referencia a historia, civilización, literatura, legado y patrimonio.

Léxico: en este apartado estudiarás principalmente nociones de evolución fonética, el vocabulario latino a través de su evolución al castellano y los latinismos (expresiones latinas de uso en castellano).

Traducción: la práctica de análisis y traducción de las oraciones de los textos te servirá para el estudio y aprendizaje de las estructuras morfosintácticas.

Los elementos del currículo (objetivos, competencias, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje) a tener en cuenta serán los ya establecidos para el bachillerato en régimen ordinario (Cf. Decreto 83/2022, de 12 de julio). Sin embargo, los métodos de trabajo, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación responderán a las circunstancias y características propias del alumnado de Bachillerato a Distancia.

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En las tutorías colectivas (TC) se abordarán principalmente los temas de lengua (morfología y sintaxis), el resto deberás prepararlos tú, guiado y orientado por la tutora, con el material que se te propone.

Los temas están repartidos por trimestres. A continuación se te exponen todos los contenidos que tienes que estudiar, destacándose en negrita los que se abordarán en las tutorías colectivas:

Primer Trimestre (8 tutorías)

1. El alfabeto latino.

- **Pronunciación**
- **Clasificación de los sonidos**
- **Acentuación**
- **Lecturas**

2. Introducción a la lengua latina. Nociones básicas.

- **Una lengua flexiva. Clases de palabras**
- **Los sustantivos: categorías gramaticales**
- **La declinación. El enunciado del sustantivo**
- **Los verbos: categorías gramaticales**
- **La conjugación. El enunciado del verbo**

3. La flexión nominal. Primera declinación.

4. La flexión verbal.

- **Características generales**
- **Elementos de una forma verbal. Las desinencias personales**
- **Temas de presente de la voz activa en modo indicativo (conjugación regular y sum)**

5. Sintaxis latina: nociones básicas.

- **El orden de las palabras en la oración**
- **La concordancia**
- **Las oraciones transitivas e intransitivas**

- Indicaciones para analizar y traducir las oraciones
 - El sintagma preposicional
- 6. La flexión nominal. Segunda declinación.**
- La segunda declinación
 - Los adjetivos. Los adjetivos de la primera clase. Sustantivación del adjetivo
 - El locativo
- 7. Valores del verbo sum.**
- Valores del verbo *sum*
 - Las oraciones copulativas
- 8. Temas de cultura:**
- Los orígenes de Roma. La Monarquía.
 - La República.
- 9. Temas de léxico:**
- Léxico: palabras patrimoniales, cultismos y latinismos.
 - Reglas de evolución fonética. Vocalismo
 - Expresiones latinas I, II y III

Segundo Trimestre (9 tutorías)

- 1. La flexión nominal. Tercera declinación.**
- Temas en consonante (imparisílabos)
 - Temas en vocal (parisílabos)
 - Adjetivos de la segunda clase
- 2. La flexión verbal:**
- El futuro imperfecto
 - Tiempos de perfecto de la voz activa. Modo indicativo
 - El modo subjuntivo
- 3. Sintaxis latina:**
- Los grados del adjetivo
 - Oraciones. El segundo término.
- 4. Temas de cultura:**

- El Imperio
 - La sociedad. Tipos de vivienda. El papel de la mujer
 - El ocio en Roma
5. Temas de léxico:
- Palabras patrimoniales y cultismos. Dobletes
 - Reglas básicas de evolución del latín al castellano
 - Expresiones latinas IV, V y VI

Tercer trimestre (9 tutorías)

1. La flexión nominal. Cuarta y quinta declinaciones.
2. La flexión verbal. La voz pasiva.
 - Temas de presente de la voz pasiva
3. Sintaxis: la oración pasiva.
 - El complemento agente.
 - Conversión activa pasiva y viceversa
4. La flexión pronominal.
 - Pronombres personales
 - Pronombres-adjetivos posesivos
 - Pronombres-adjetivos demostrativos
 - Los pronombres is, idem, ipse
5. La flexión verbal. El sistema de perfecto en voz pasiva.
 - Conversión de oraciones
6. Sintaxis. La oración compuesta.
 - Oraciones coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas
 - Clasificación de las oraciones coordinadas
 - Clasificación de las oraciones subordinadas
7. Temas de cultura:
 - La religión romana
 - Obras públicas y urbanismo
 - La romanización de la Península Ibérica

8. Temas de léxico:

- Cambios fonéticos: vocalismo y consonantismo.
- Expresiones latinas VII, VIII y IX

TUTORÍAS

En las tutorías colectivas (TC) se atenderá simultáneamente al grupo de alumnos asistentes. Se dedicarán a fijar, recuperar o ampliar los contenidos programados. En el transcurso de las mismas también se corregirán y comentarán los ejercicios y actividades, **previamente trabajados por los alumnos**. Además, las tutorías correspondientes a los días primero y último de cada trimestre se dedicarán respectivamente a la planificación del curso y a la preparación de la evaluación.

En el transcurso de las tutorías individuales (TI) se atenderá al alumnado de forma personalizada a través de la mensajería interna de la plataforma EducamosCLM, del teléfono o presencialmente. En ellas se tratarán cuestiones y dudas personales **sobre aspectos generales de la programación**, dando prioridad a las llamadas telefónicas y a las consultas por correo.

MATERIALES DIDÁCTICOS

A través de la plataforma EducamosCLM podrás acceder al Aula Virtual. En ella encontrarás la publicación de los materiales necesarios para el estudio de la asignatura.

El material que debes traer a las tutorías será básicamente el siguiente:

- **Cuaderno de Latín I:** puedes descargarlo e imprimirlo tú mismo (cf. Aula Virtual). También encontrarás una copia para imprimir y encuadernar en la conserjería del centro.
- **Cuaderno de trabajo:** en él tomarás tus apuntes y realizarás los ejercicios.

Para la realización de ejercicios puedes ayudarte, si lo deseas, de un diccionario de latín, aunque su uso no es obligatorio para este curso.

Además, puedes hacer uso de cualquier libro de texto o material del que dispongas de cursos anteriores.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua. En ella se tendrán en cuenta como referentes la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave, que mediremos a través de los criterios de evaluación, los instrumentos de

evaluación y los criterios de calificación.

Modelo de examen:

Los exámenes que vas a realizar en cada evaluación se presentarán en función de los criterios de evaluación trabajados y, por lo tanto, estarán en consonancia con las correspondientes competencias específicas y saberes básicos. Tendrán siempre el siguiente esquema:

- 1. Análisis y traducción de oraciones.** Se te propondrán frases para traducir de latín a español, con su correspondiente vocabulario. Se pedirá el análisis morfosintáctico de cada una de sus palabras. Ten en cuenta que una traducción bien hecha es el resultado de una reflexión sobre la morfología y la sintaxis de la lengua. Cada frase se valorará por separado, según su dificultad.
- 2. Declinación de sustantivos y declinación en concordancia del sustantivo con el adjetivo.** Se te propondrá el enunciado de dichos sustantivos y adjetivos para su declinación completa en singular y en plural.
- 3. Cuestiones sobre verbos.** Dadas las formas verbales, se te pedirá el análisis morfosintáctico (persona, número, tiempo, modo y voz), la traducción al castellano y la identificación de sus componentes verbales (tema, morfema, vocal de unión, desinencia).
- 4. Cuestiones sobre los contenidos de cultura.** Serán cuestiones breves sobre los aspectos más destacados del tema.
- 5. Cuestiones sobre léxico.** Se te propondrán ejercicios sobre evolución fonética y sobre latinismos.

En todas las pruebas se expresará el valor que tiene cada apartado en la nota del conjunto del examen. El 80% aproximadamente se repartirá entre los apartados 1, 2, 3, 5 (morfología, sintaxis, léxico), mientras que el 20% restante corresponderá al apartado 4 (civilización, literatura y patrimonio).

Criterios de calificación:

El procedimiento será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso y no la media de cada trimestre.

Si en el trimestre algún criterio no se trabajara por la circunstancia que sea, no se evaluará; en ese caso se calculará la nota con los criterios restantes, postponiéndose su evaluación para los siguientes trimestres.

La calificación trimestral de la materia será el resultado de sumar las notas obtenidas por los distintos criterios de evaluación conforme a su ponderación (cf. Programación didáctica del Departamento). Si, como se ha dicho antes, no fuera posible trabajar algunos criterios, su evaluación se aplazará para los siguientes trimestres, de tal modo que su peso en la evaluación se repartirá entre aquellos sí trabajados. La calificación será numérica (del 1 al 10). Las calificaciones se otorgarán con números enteros. Cuando la media obtenida contenga decimales, se considerarán hasta las centésimas, de tal modo que se redondearán a la baja las calificaciones con decimales inferiores a 75 centésimas y al alza las restantes.

Se considerará que un alumno ha aprobado la evaluación trimestral si todos los criterios trabajados y, por lo tanto, evaluados están aprobados; y, en todo caso, si la suma total de las notas obtenidas en los mismos da como resultado un 5 en la **evaluación final**, ésta también se considerará aprobada.

Criterios de recuperación

No se hará una prueba específica de recuperación a los alumnos que hayan suspendido la evaluación, sino que el examen de cada evaluación servirá de recuperación a la anterior.

Las recuperaciones extraordinarias tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados en el curso y su calificación servirá para recalcular la calificación de la evaluación continua y final. Así pues, los alumnos que concurran a la evaluación extraordinaria tendrán que realizar solo las actividades correspondientes a los criterios no aprobados:

Si, finalmente, el alumno obtiene un 5 en la suma de las notas obtenidas por los diferentes criterios de evaluación, se considerará aprobado en la materia. Si, por el contrario, obtiene una calificación menor de 5, se considerará pendiente de aprobar en el curso siguiente.

La profesora-tutora: Ana Guerrero Quintana

